

Acta de Sesión FIN-433/2018

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta numero cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las diecisiete horas y cuarenta minutos del día trece de diciembre de dos mil dieciocho.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Antonio Juan Javier Martinez
Directores suplentes: Mauricio Arturo Vilanova
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCION PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-433/18.
El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-432/18 de fecha veintidós de noviembre de dos mil dieciocho.
El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.



V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. A solicitud del Coordinador del FINET el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración del FINET, la aprobación de:

1. Pago del subsidio al consumo de energía eléctrica residencial para el período del 01 al 30 de noviembre de 2018, presentados a cobro por las Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica, revisado por el Consejo Nacional de Energía (CNE) y por el FINET, de acuerdo al detalle siguiente:

Distribuidora.	Monto solicitado del 1 al 30 de noviembre.	Facturas residenciales revisadas del 1 al 30 de noviembre.	Monto total confirmado por CNE del 1 al 30 de noviembre.	Descuento/pago por anulaciones y re facturaciones de períodos de suministro previos al 09 de agosto de 2018, revisados por la CEL.	Monto total a cancelar.
CAESS	\$1,463,383.93	306,501	\$1,463,383.93	(\$ 50.76)	\$ 1,463,333.17
CLESA	\$1,136,533.79	237,538	\$1,136,533.79	(\$ 110.83)	\$ 1,136,422.96
DEUSEM	\$ 204,570.73	42,932	\$ 204,570.73	(\$ 11.99)	\$ 204,558.74
EEO	\$ 737,503.12	155,400	\$ 737,503.12	(\$ 77.77)	\$ 737,425.35
DELSUR	\$ 964,533.53	178,976	\$ 964,523.53	\$ 17.75	\$ 964,541.28
EDESAL	\$ 31,029.00	6,317	\$ 31,029.00	-	\$ 31,029.00
B & D	\$ 1,932.00	412	\$ 1,932.00	-	\$ 1,932.00
Totales	\$4,539,486.10	928,076	\$4,539,486.10	(\$ 233.60)	\$4,539,242.50

2. Pago del subsidio al consumo de energía asociado a proyectos de extracción, bombeo y rebombeo de agua para el período del 01 al 30 de noviembre de 2018, presentados a cobro por las Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica, revisado por el Consejo Nacional de Energía (CNE) y el FINET, de acuerdo al detalle siguiente:

Distribuidora	Monto solicitado del 1 al 30 de noviembre	Facturas de bombeo revisadas del 1 al 30 de noviembre	Monto total confirmado por el CNE del 1 al 30 de noviembre
CAESS	\$106,689.55	97	\$106,689.55
CLESA	\$217,573.61	129	\$217,573.61
DEUSEM	\$ 53,024.16	43	\$ 53,024.16
EEO	\$158,963.66	113	\$158,963.66
DELSUR	\$125,157.36	123	\$125,157.36
Total	\$661,408.34	505	\$661,408.34

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 38 de fecha de fecha treinta y uno de julio de dos mil dieciocho, publicado en el



Diario Oficial N° 142, Tomo N° 420 de la misma fecha, mediante el cual se reformó el Reglamento de la Ley del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET).

El Consejo de Administración FINET aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. TRANSPARENCIA
2. AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORIA
b. Interna

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, el Informe de Examen Especial de Auditoría al rubro contable de Anticipo de Fondos del FINET, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de noviembre de 2018. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados no reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las dieciocho horas y quince minutos del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

Gladis Schmidt de Serpas

Antonio Juan Javier Martinez

Mauricio Arturo Vilanova

